

Guayaquil, 17 de Abril del 2009

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CARTONERA ANDINA S.A.  
Presente.

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa **CARTONERA ANDINA S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2008 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe ésta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Con relación a los Libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Testonario, Libro de Participaciones y Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

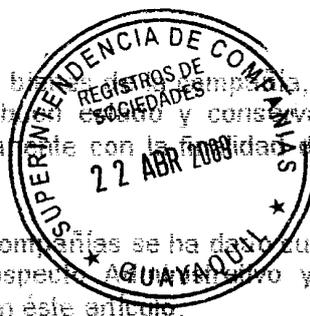
Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores y Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de éstos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de la compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los libros de la compañía, éstos tienen un trato apropiado que permiten mantener un buen estado y conservación de los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

1.4 Con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman éste artículo.

1.5 Como consecuencia del estudio a los registros contables se determina un adecuado Control Interno de la compañía en los siguientes rubros:



### ACTIVOS DISPONIBLES

Esta cuenta se controla mediante arquesos sorpresaivos, así como las cuentas corrientes mediante las conciliaciones Bancarias que se efectúan mensualmente.

### ACTIVOS EXIGIBLES

Esta cuenta se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los Activos Exigibles.

### PASIVO A CORTO PLAZO

A estas cuentas se las controla conciliando los auxiliares con las cuentas generales de pasivo.

### CAPITAL Y RESULTADOS

Se controla mediante las aportaciones de sus socios, reservas y utilidad del ejercicio.

1.6 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad quedan absoluta relación entre sí.

1.7 En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta razonablemente la situación financiera de **CARTONERA ANDINA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

1.8 El movimiento económico del año 2008 la compañía si ha tenido movimiento de ingresos y egresos, por lo tanto ha tenido una Pérdida de \$ 3.726.960,89

Atentamente,



Ing. MARIO MARTINEZ CRUZ  
COMISARIO  
REG. COM. # 13333  
RUC # 0904103934001



**CARTONERA ANDINA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
NOTAS	
EFFECTIVO	249.042,45
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	2.455.617,02
INVENTARIOS	8.561.136,93
PAGOS ANTICIPADOS	6.152.528,35
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	281,70
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>17.418.606,45</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15.850.833,71
CARGOS DIFERIDOS	1.400,01
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
INVERSIONES PERMANENTES	14970,71
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>33.285.810,88</u>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	166.663,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	13.060.758,34
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	57.137,36
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>13.284.558,70</u>
<b>PASIVO ALARGO PLAZO</b>	<u>1.858.045,38</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>15.142.604,08</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
CAPITAL SOCIAL	100.000,00
RESERVA LEGAL	10.294.991,36
OTRAS RESERVAS	10.788.816,99
PERDIDA ACUMULADA	-49.982,46
UTILIDADES ACUMULADAS	236.361,68
PERDIDA DEL EJERCICIO	-3.726.980,77
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>18.143.206,80</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>33.285.810,88</u>



**CARTONERA ANDINA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	
<b>EXPORTACIONES</b>	19.858.015,44
<b>VENTAS</b>	<u>7.443.118,83</u>
<b>TOTAL DE VENTAS</b>	<b>27.301.134,27</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<u>28.677.061,05</u>
	<b>28.677.061,05</b>
<b>PERDIDA BRUTA EN VENTAS</b>	<b>-1.375.926,78</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	2.351.054,11
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-3.726.980,89</b>

